FECHA DE SOLICITUD: (09/12/2024)

PARA	SOLUCIONES INTEGRALES NIT 901054393
REPRESENTANTE LEGAL/REPRESENTANTE AREA COMERCIAL	GLORIA HELLEN RAMIREZ
CORREO ELECTRONICO	solucionesintegrales02@outlook.es

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle, de conformidad con los principios de transparencia y ajustándose a las disposiciones legales que regula la contratación de las Empresas Sociales del Estado, lo invita ofertar dentro del proceso de selección de contratación directa los siguientes bienes y/o servicios:

1. **OBJETO**: OBRAS DE IMPERMEABILIZACION LOSA SEGUNDO PISO, MANTENIMIENTO DE MEZANINE Y MUROS FACHADA INTERNA DE JARDIN DE PASILLO DE GERENCIA, ENLUCIMIENTO AREA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO, MATENIMIENTO PASILLO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, PROPORCIONÁNDOLES ESPACIOS CONFORTABLES Y SEGUROS EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.

Para cumplir idóneamente con sus fines misionales, el hospital requiere mantener en óptimas condiciones en incluir en su infraestructura física los equipamientos necesarios para garantizar el buen desempeño laboral brindando espacios cómodos y confortables para sus empleados.

2. **ESPECIFICACIÓN TECNICA**

PROYECTO: IMPERMEABILIZACION LOSA CUBIERTA SEGUNDO PISO					
|	**ACTIVIDAD**	**UNID**	**CANT**	**Vr. TOTAL**	**OBSERVACIONES**
PRELIMINARES					

1,1	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	15,00	$ 133.038,60	Protección en plástico
1,2	DEMOL.REPELLO Y MANTO	M2	35,00	$ 248.293,85	Demolición repello con hongo o afectado
1,3	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	6,00	$ 51.626,94	retiro de materiales o escombros hasta el punto de recolección
$ 432.959,39					
PROYECTO: IMPERMEABILIZACION CUBIERTA LOSA					
2,1	RASQUETEADA-LOSA PARA PREPARACION DE BRONCO,	M2	35,00	$ 95.418,40	RASQUETEADA PARA PREPARACION DE BRONCO IMPERMEABILIZACION

2,2	IMPERMEABILIZACIÓN (M2) LEV. EXIST. MANTO ALUMANTO. CON FOIL ALUMINIO TEXSA	M2	35,00	$ 2.968.085,40	IMPERMEABILIZACION LOSA SUPERIOR
2,3	IMPERMEABILIZACIÓN (ML) LEV. EXIST. MANTO ALUMANTO CON FOIL ALUMINIO TEXSA	ML	15,00	$ 946.236,60	IMPERMEABILIZACION PASILLO
2,4	MURO CARTERAS SUPERBOARD. JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO CON DILATACION	ML	5,20	$ 535.600,00	Construcción de cartera Muro board para retiro de viga áreas afectadas
2,5	PINTURA BRONCO IMPERMEABILIZACION	M2	35,00	$ 1.225.647,50	IMPERMEABILZIACION CON BRONCO
2,6	PINTURA BRONCO IMPERMEABILIZACION	ML	15,00	$ 381.572,10	IMPERMEABILZIACION CON BRONCO

2,7	MURO CARTERAS SUPERBOARD. JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO CON DILATACION	ML	11,00	$ 1.523.500,00	Construcción de viga falsa PARA TAPAR CABLEADOS Y TUBERIAS
$ 7.676.060,00					
VARIOS					
3,1	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	DÍA	6,00	$ 1.204.038,00	Limpieza constante
3,2	BOTADA ESCOMPROS ACARREO	VIAJ	1,00	$ 550.000,00	Acarreo viaje de escombros
SUBTOTAL $ 1.754.038,00					
TOTAL COSTOS DIRECTOS $ 9.863.057,39					

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MESANINE Y MUROS FACHADA INTERNA DE JARDIN DE PASILLO DE GERENCIA

I	ACTIVIDAD	UNID	CANT	Vr. TOTAL	OBSERVACIONES
PRELIMINARES					
1,1	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	45,00	$ 399.115,80	Protección en plástico para cubrir el jardín
1,2	DEMOL.REPELLO	ML	30,00	$ 212.823,30	demolición de repello lintel gris para mejorar y corregir
1,3	CARGUE MATERIAL MANUAL	M3	4,00	$ 28.510,40	cargue de materiales escombros sobrante
1,4	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	3,00	$ 25.813,47	retiro de materiales o escombros hasta el punto de recolección

SUBTOTAL $ 666.262,97					
MAMPOSTERIA Y REPELLOS					
2,1	REPELLO MURO 1:3	ML	20,00	$ 786.280,20	REPELLO SOBRE LOSA DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA CORREGIR HUMEDAD
2,2	IMPERMEABILIZACIÓN (M2) LEV. EXIST. MANTO ALUMANTO CON FOIL ALUMINIO TEXSA	ML	15,00	$ 825.000,00	PARA IMPEMEABILZACION DE LOSA DE UNIDADES CONDENSADORAS DE AIRES

SUBTOTAL $ 1.611.280,20					
CIELOS Y MUROS LIVIANOS					
3,1	MURO CARTERAS SUPERBOARD. JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO CON DILATACION	ML	33,70	$ 4.667.450,00	Construcción de viga falsa DE 0,75 X 50 MTL para tapar tuberías y recubrir alrededor del dintel.
SUBTOTAL				**$ 4.667.450,00**	
ESTUCOS Y PINTURA					
4,1	RASQUETEADA-CIELOS Y MUROS EXISTENTES PARA PREPARACION DE PINTURA, INCLUYE. RESANEA, ESTUCO DE RELLENO, ESTUCO PLASTICO PARA PULIMENTO EN	M2	75,00	$ 215.742,75	Rasqueteada sobre muros o áreas a intervenir para pintura

	AREAS DAÑADAS				
4,2	ESTUCO	M2	75,00	$ 2.130.975,00	Estuco para áreas afectadas y adecuación de los muros
4,3	RELLENO	ML	30,00	$ 391.410,00	Relleno para áreas afectadas lintel de losa de aires acondicionados
4,4	PINTURA ANTIBACTERIAL GRIS BASALTO PINTUCO	ML	30,00	$ 555.000,00	Pintura lineal para lintel de mezanine mtl de aires acondicionados

4,5	PINTURA ANTIBACTERIAL BLANCO PINTUCO	M2	75,00	$ 2.283.313,50	Pintura para muro, desde el inicio del muro hasta el mezanine
SUBTOTAL $ 5.576.441,25					
VARIOS					
5,1	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	DÍA	6,00	$ 898.808,20	limpieza constante en el área
5,2	BOTADA ESCOMPROS ACARREO	VIAJ	1,00	$ 550.000,00	Acarreo viaje de escombros
5,3	ALQUILER ANDAMIOS EN OBRA	U/D	6,00	$ 1.320.000,00	Alquiler andamios en obra
SUBTOTAL $ 2.768.808,20					

TOTAL COSTOS DIRECTOS$ 15.290.242,62

PROYECTO: MEJORAMIENTO AREA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO					
I	ACTIVIDAD	UNID	CANT	Vr. TOTAL	OBSERVACIONES
PRELIMINARES					
1,1	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	20,00	$ 177.384,80	Protección en plástico
1,2	DEMOL.REPELLO	ML	15,00	$ 106.411,65	Demolición repello con hongo o afectado
1,3	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	3,00	$ 25.813,47	retiro de materiales o escombros hasta el punto de recolección
SUBTOTAL $ 309.609,92					

MAMPOSTERIA Y REPELLOS					
2,1	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	ML	10,00	$ 248.558,40	Para corregir humedades en subgerencia administrativa
2,2	PAÑETE SIKA MORTERO	ML	10,00	$ 320.000,00	Para corregir humedades en subgerencia administrativa
SUBTOTAL $ 568.558,40					
CIELOS Y MUROS LIVIANOS					
3,1	C.F.PANEL YESO 12.7MM S.JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO	M2	8,76	$ 719.926,85	Construcción de cielo raso para habitación 5 de sala infantil

3,2	SUMINSTRO DE BALAS ILUMINIACION	UN	2,00	$ 75.847,12	Suministro e instalación perforación de hueco e puesta en marcha de dos balas
3,3	MURO CARTERAS SUPERBOARD. JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO CON DILATACION	ML	19,20	$ 1.977.600,00	Construcción de cartera para cubrir tuberías de aires acondicionado en oficina subgerencia administrativa
SUBTOTAL $ 2.773.373,97					
ESTUCOS Y PINTURA					

4,1	RASQUETEADA-CIELOS Y MUROS EXISTENTES PARA PREPARACION DE PINTURA, INCLUYE. RESANEA, ESTUCO DE RELLENO, ESTUCO PLASTICO PARA PULIMENTO EN AREAS DAÑADAS	M2	34,76	$ 94.764,10	Rasqueteada sobre muro en malas condiciones por humedades pasadas en oficina subgerencia administrativa
4,2	ESTUCO	M2	25,00	$ 551.790,75	Estuco sobre muro en oficina subgerencia administrativa
4,3	VINILO CIELO Y MUROS TIPO 1	M2	10,00	$ 181.113,50	Pintura para homogenizar cielo raso de habitación 5 de sala infantil

4,4	PINTURA ANTIBACTERIAL BLANCO PINTUCO	M2	34,76	$ 1.217.243,06	Pintura sobre muro afectado por humedades pasadas oficina subgerencia administrativa
4,5	VINILO MUROS TIPO 1	ML	5,18	$ 62.672,92	Pintura metros lineales muro afectado en oficina subgerencia administrativa
SUBTOTAL $ 2.107.584,34					
VARIOS					
5,1	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	DÍA	6,00	$ 1.204.038,00	Limpieza constante

5,2	BOTADA ESCOMPROS ACARREO	VIAJ	1,00	$ 550.000,00	Acarreo viaje de escombros
SUBTOTAL $ 1.754.038,00					
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 7.513.164,62**

PROYECTO: EMBELLECIMIENTO PASILLO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
I	**ACTIVIDAD**	**UNID**	**CANT**	**Vr. TOTAL**	**OBSERVACIONES**
PRELIMINARES					
1.1	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	30,00	$ 266.077,20	Protección en plástico
1.2	DEMOL.REPELLO	ML	10,00	$ 70.941,10	Demolición repello con hongo o afectado

1.3	CARGUE MATERIAL MANUAL	M3	4,00	$ 28.510,40	cargue de materiales escombros sobrante
1.4	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	3,00	$ 25.813,47	retiro de materiales o escombros hasta el punto de recolección
SUBTOTAL $ 391.342,17					
MAMPOSTERIA Y REPELLOS					
2,1	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	ML	10,00	$ 248.558,40	Para corregir humedades
2,3	PAÑETE SOBRE LOSA SIKA MORTERO	ML	10,00	$ 320.000,00	Para corregir humedades
SUBTOTAL $ 568.558,40					
CIELOS Y MUROS LIVIANOS					

3,1	C.F. PANEL YESO 12.7MM S.JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO	M2	31,97	$ 2.627.075,52	Construcción de cielo raso para homogenizar pasillo 14,47 x2,21=31,97
3,2	MURO CARTERAS SUPERBOARD. JUNTA+VINILO BASE. 1 MANO CON DILATACION	ML	19,20	$ 1.977.600,00	Construcción de cartera para homogenizar pasillo con pintura gris corporativa cartera No 1=17mtl más viga falsa 2,22mtl
SUBTOTAL $ 4.604.675,52					
ESTUCOS Y PINTURA					

4,1	RASQUETEADA-CIELOS Y MUROS EXISTENTES PARA PREPARACION DE PINTURA, INCLUYE. RESANEA, ESTUCO DE RELLENO, ESTUCO PLASTICO PARA PULIMENTO EN AREAS DAÑADAS	M2	59,40	$ 170.832,02	Rasqueteada sobre CIELOS o áreas a intervenir para pintura
4,2	ESTUCO	M2	25,00	$ 590.684,25	Estuco para áreas afectadas y adecuación de los muros
4,3	RELLENO	ML	15,00	$ 243.813,00	Relleno para áreas afectadas lintel
4,4	VINILO CIELO Y MUROS TIPO 1	M2	59,40	$ 1.075.814,19	Pintura sobre cielo raso área pasillo

4,5	VINILO CIELO, MUROS Y CARTERAS TIPO 1	ML	44,79	$ 541.915,11	Pintura metros lineales sobre linteles por 3 caras
SUBTOTAL $ 2.623.058,57					
VARIOS					
5,1	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	DÍA	6,00	$ 1.204.038,00	Limpieza constante
5,2	BOTADA ESCOMPROS ACARREO	VIAJ	1,00	$ 550.000,00	Acarreo viaje de escombros
SUBTOTAL $ 1.754.038,00					
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 9.941.672,66**

COSTOS INDIRECTOS OBRA CIVIL	
VALOR COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL	**$ 42.608.137,30**

ADMINISTRACION	**22%**	**$ 9.373.790,21**
IMPREVISTOS	**1%**	**$ 426.081,37**
UTILIDAD	**7%**	**$ 2.982.569,61**
TOTAL, AIU	**30%**	**$ 12.782.441,19**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA CIVIL		**$ 55.390.578**

3.CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN:

- Se adjudicará la contratación al oferente siempre que la cotización cumpla con todas las condiciones técnicas del bien o servicio.
- El Oferente deberá presentar la documentación requerida y cumplir con los criterios mínimos de selección.
- La oferta deberá incluir las condiciones de la prestación del servicio o la entrega del bien y las Garantías comerciales ofrecidas.
- La validez de la oferta deberá ser de mínimo treinta (30) días. El Contratante podrá solicitar a los Oferentes que extiendan dicho período de validez.
- El plazo estimado de ejecución no podrá ser superior al establecido en la solicitud de oferta
- El oferente debe discriminar en su cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos en que se genere este impuesto
- En caso de que se presenten discrepancias entre los números y las palabras, el monto en palabras prevalecerá

- En caso de que se presenten discrepancias entre el precio unitario y el total del rubro que resulta de multiplicar el precio por unidad por la cantidad, prevalecerá el precio unitario.
- Si un Oferente se rehúsa a aceptar la corrección, su Cotización será rechazada
- Se requiere visita técnica previa al lugar de la intervención.

FECHA DE RECEPCION DE OFERTA:	**DÍA: 11**
	MES: 12
	AÑO: 2024
	En todo caso no serán tenida en cuenta dentro del proceso la ofertas que llegue extemporáneamente
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	$ 55.390.578 Cincuenta y Cinco Millones Trescientos Noventa Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos M/Cte. Incluido costos directos e indirectos a que hubiere lugar.
LUGAR DE ENVIO DE OFERTAS	planeacion@psiquiatricocali.gov.co
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:	20 DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle - Calle 5 # 80-00
FORMA DE PAGO:	Pago actas parciales (según avance el proyecto) 90% pago final (a entregas de las obras) 10%
REQUISITOS PARA EL PAGO	**a.** Certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste la verificación del cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones del mismo
	b. Copia del recibo o constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud y pensiones, así como del pago de la ARP en caso de que el contratista se afilie a esta última).

GARANTIAS	**GARANTIA SOLICITADA** **(MARQUE CON UNA X SI APLICA DE LO CONTRARIO MARQUE NO APLICA)**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 numeral 8 del Estatuto Interno de Contratación, las garantías no serán obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior a cien salarios mínimos legales mensuales vigentes (100) SMLMV. **Excepcionalmente de acuerdo a la naturaleza o circunstancias del contrato se podrán solicitar su expedición**	**GARANTÍA PRESUNTA.** De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política y la Ley 1480 de 2011, todo bien o servicio está amparado por una garantía mínima la cual se entiende pactada en todos los contratos cuyo objeto es la adquisición de bienes y prestación de servicios y constituye un derecho esencial para todos los consumidores por cuanto estos adquieren bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades y en consecuencia, es imperativo que dichos bienes o servicios gocen de unas condiciones mínimas de calidad e idoneidad para que cumplan con el fin para el que fueron adquiridos."	X
	CUMPLIMIENTO: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales equivalente al 10 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y extenderse por el término de este y cuatro (04) meses más.	
	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Por el diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y y ciento veinte (120) días más.	
	EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el cinco (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más	
	DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración de la obra.	
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.	**1.** Cumplir con el objeto Contractual en la forma y términos estipulados en el contrato.	
	2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le correspondiere.	
	3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.	
	4. Acatar y solucionar las objeciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, relacionadas con la calidad y oportunidad de lo contratado, sin perjuicio de la autonomía jurídica y administrativa.	
	5. Observar buen trato y respeto con los servidores públicos de la entidad contratista y los usuarios del servicio.	
	6. Informar al Supervisor del contrato sobre todas las circunstancias que afecten la ejecución del contrato; en todo caso el CONTRATISTA se obliga a cumplir cada una de sus obligaciones de conformidad a la propuesta presentada.	
	7. Cambiar, a su costa, cualquier elemento que presente defectos o que no cumpla con las especificaciones respectivas.	

	8. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.
REQUISITOS DEL OFERENTE	✓ Certificado De Existencia y Representación Legal, expedido por Cámara De Comercio, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Registro Único de Proponentes. (En aquellas contrataciones superiores a 500 SMMLV o cuando el Hospital lo considere)
	✓ Constancia de cumplimiento del pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social, lo que se entenderá bajo la gravedad de juramento.
	✓ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
	✓ Registro Único Tributario (RUT), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal Contraloría (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Verificación ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (Persona Natural o Jurídica), debidamente diligenciado.
	✓ Formato SARLAFT, debidamente diligenciado, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud

4. DEDUCCIONES:

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el HOSPITAL no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

PROCULTURA	1,00%
PRODESARROLLO	2,00%
PROUNIVALLE	2,00%
PROHOSPITALES	1,00%
PROSEGURIDAD ALIMENTARIA	0,20%
PRO DEPORTE	2.5 %
PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	0.50%
UCEVA	0,50%

NOTA IMPORTANTE: El anterior cuadro solo es un estimativo de los descuentos y en todo caso el posible contratista será quien asuma los porcentajes y descuentos correspondientes que estén vigentes en el momento de la acusación de pagos.

ADVERTENCIA: Conforme a lo establecido en el artículo 31 del Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo 015 del 01 de octubre de 2024, esta solicitud no constituye, por si sola oferta comercial, por consiguiente, no obliga a celebrar contrato, quedando el Hospital en libertad de desistir unilateralmente del proceso de contratación, por motivos de interés general o conveniencia institucional.

Atentamente,

HELIO JOSE RAMIREZ MALDONADO
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION